



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

13278 *Nombramiento de miembro de la Junta de Gobierno*

Esta Alcaldía emitió en fecha 28 de octubre de 2016, el Decreto núm. 1883/16, que a continuación se transcribe:

“ASUNTO: NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Dado que por renuncia del Sr. José Cardona Cardona, concejal del PSOE, se debe proceder a la modificación de los miembros de la Junta de Gobierno, designados mediante Decreto de Alcaldía núm. 965/16, de conformidad con lo que ha sido dispuesto en el art. 23 de la Ley 7/85, de 02 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, RESUELVO:

1r.- Nombrar, en sustitución del Sr. José Cardona Cardona, a la concejal Sra. Neus Marí Planells, miembro de la Junta de Gobierno; con este nombramiento la Junta de Gobierno estará integrada por los concejales siguientes:

- SRA. FRANCISCA RIBAS RIBAS, primera teniente de Alcalde
- SR ANGEL LUIS GUERRERO DOMINGUEZ, segundo teniente de Alcalde
- SR. FRANCISCO RAMON TUR, concejal del Grupo PSOE
- SRA. MARIA JOSE GUISADO COSTA, concejal del Grupo PSOE
- SRA. ANA RIBAS ALONSO, concejal del Grupo PSOE
- SRA. NEUS MARÍ PLANELLS, regidora del Grup PSOE

2º.- Que se publique en el BOIB, se notifique a las personas interesada y se de cuenta al Pleno, en cumplimiento de lo que ha sido establecido en el art. 38 d) del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, Josep Marí Ribas.

Sant Josep de sa Talaia, 28 de octubre de 2016.= Firmado: El Alcalde, Josep Marí Ribas.= ante mí, La Secretaria, María Domingo García”.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, 11 de noviembre de 2016

EL ALCALDE,
Josep Marí Ribas.

